



# Oscar Valdez

San Bernardino County Auditor-Controller/Treasurer/Tax Collector

**News Release** - For immediate release

April 3, 2017

## La fecha límite para impuesto predial se aproxima – Recordando a propietarios de pagar sus Impuestos

**San Bernardino, CA** - El recaudador de impuestos del condado de San Bernardino, Oscar Valdez, está animando a los propietarios a pagar el segundo plazo de impuestos de la propiedad para el lunes 10 de abril para evitar una multa delinciente del 10% más \$10. La Oficina del Recaudador de Impuestos ofrece varias formas convenientes de pago, incluyendo opciones de pago en línea, por teléfono, por correo o en persona.

"Los impuestos de propiedad financian servicios públicos para mejorar la calidad de vida de nuestros residentes", dijo Valdez. "Quiero animar a los propietarios a hacer lo que puedan para pagar sus impuestos de propiedad antes de la fecha límite del 10 de abril para evitar incurrir sanciones costosas que vienen con pagos atrasados. Los contribuyentes pueden aprovechar nuestra opción de pago en línea en [www.colecciondeimpuestos.com](http://www.colecciondeimpuestos.com), por lo que es fácil, seguro y simplemente una manera mejor de hacer negocios! "

Pagos electrónicos están disponibles en línea en [www.colecciondeimpuestos.com](http://www.colecciondeimpuestos.com) y por teléfono al (909) 387-8308 o (760) 241-8829, y se pueden hacer usando una cuenta de cheques o ahorros de forma gratuita. Los pagos con tarjeta de crédito también se aceptan, incluyen una tarifa de conveniencia cargada por el proveedor de procesamiento de las tarjetas de crédito. Los propietarios interesados en la entrega de facturas electrónicas de impuestos pueden inscribirse en línea para recibir facturas de impuestos de propiedad directamente a su correo electrónico.

Los pagos por correo deben enviarse a la Oficina del Recaudador de Impuestos al 268 West Hospitality Lane, First Floor, en San Bernardino. Pagos que estén sellados con el sello del correo USPS en o antes del 10 de abril del 2017, serán considerados a tiempo.

Pueden realizar un pago en persona en la Oficina del Recaudador de Impuestos durante las horas de oficina normales lunes - Viernes, de 8:00 am a 5:00 pm. El Centro de Pagos de Impuestos de la Propiedad, ubicado en el Centro de Gobierno del Alto Desierto en 15900 Smoke Tree Street en Hesperia estará abierto por un tiempo limitado del 31 de marzo 2017 al 10 de abril 2017 y estará aceptando cheques y pagos con tarjeta de crédito solamente. Para recibir servicio más rápido, por favor traiga una copia de la factura de impuestos.

### CONTACT:

Tracy Calentti

ATC Project Administrator

(909) 382-7016

[tracy.calentti@atc.sbcounty.gov](mailto:tracy.calentti@atc.sbcounty.gov)

[www.MyTaxCollector.com](http://www.MyTaxCollector.com)

[www.SBCounty.gov/ATC](http://www.SBCounty.gov/ATC)

